

Señores.

Superintendencia de Industria y Comercio
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS.

E. S. D

Referencia: Poder especial para solicitar el registro de la marca mixta "HACSA" en la clase 1.

ANTHONY ENRIQUE HERRERA CORDOVA, mayor de edad, vecino de Lima Perú, identificado con DNI No. 72.543.943 en calidad de gerente general de la sociedad **HAC COMERCIO Y MANUFACTURA S.A.** sociedad anónima identificada con el RUC 20507086838, de manera comedida manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la **Dra. JENNIFER MARÍN MUÑOZ**, mayor de edad, vecina de la ciudad de Cali, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.144.173.596 de Cali, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 263.164 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación adelante el trámite de registro de la marca mixta "**HACSA**" en la clase 1, en los términos previstos por la legislación vigente.

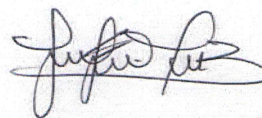
Mi apoderada queda facultada para representarme legalmente ante la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de gestionar dicho registro, así como para presentar y atender oposiciones, realizar modificaciones, interponer recursos de apelación, contestar requerimientos, notificarse de autos y resoluciones administrativas, recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y/o revocar sustituciones, solicitar traspasos, cambios de nombre, inscripciones de lemas y enseñas comerciales, efectuar pagos de derechos o tasas, presentar derechos de petición, solicitar desgloses, interponer revocatorias directas y recursos de súplica, reasumir, y en general, ejercer todas las facultades necesarias para la adecuada defensa y trámite de la solicitud de registro.

Atentamente,

Acepto,



ANTHONY ENRIQUE HERRERA CORDOVA
DNI No. 72.543.943



Jennifer Marin Muñoz
C.C.1.144.173.596 de Cali
T.P No. 263.164 del C. S de la J.